



Modernización de los procedimientos de gestión documental

El Ayuntamiento de Majadahonda, su Equipo de Gobierno, viene haciendo especial hincapié en la idea de que esta ciudad y su Ayuntamiento se conviertan en adelantados de las nuevas tecnologías, tal como se pudo apreciar en la última edición del SIMO en el que se instaló un "stand" municipal bajo el eslogan de "Majadahonda ciudad digital".

Frente a esa imagen externa se puede observar una realidad de la administración municipal que nada tiene que ver con la misma y así nos encontramos con el sorprendente hecho de que los registros municipales, de entrada y salida y su relación con los documentos que soportan y los expedientes a que se corresponden, no cuentan con un mínimo tratamiento informático, por lo que la localización de los expedientes a partir del número de registro, ya sea de entrada o de salida, se convierte en una aventura para la que no se cuenta con apoyo alguno informático y sin que por supuesto exista un tratamiento de los documentos que permitiese la consulta de los mismos sin necesidad de manejarlos físicamente.

A la vista de lo expuesto se presenta la siguiente

MOCION

Que por parte de los servicios correspondientes se acometa un programa de modernización de los procedimientos de gestión documental de nuestros archivos mediante mecanismos informáticos, empezando por la interrelación de los registros generales de entrada y salida con las distintas unidades de gestión y acabando con la creación de una base documental en soporte digital.

LA PORTAVOZ,

Fd.Mercedes Pedreira.